

HERALDO DE PUNTARENAS

NO ATENTAMOS CONTRA LA HONRA DE NADIE

Semanario para servir los intereses del país en general, y de Puntarenas en particular.

PUNTARENAS, C. R. — EDITADO Y DIRIGIDO POR EMILIANO ODIO MADRIGAL — EDICION 8 PAGINAS

Número suelto ₡ 0.50

Nº 7 — Viernes 17 de Julio de 1959

Suscripción Mensual ₡ 2.00

La junta que estudiará el problema portuario de Limón fue integrada porque los limonenses se apresuraron ante el Poder Ejecutivo con ese fin

CREI EN EL DERECHO DEL Sr. RODRIGUEZ QUE LE REPITO NO SE SI SERIA USTED

Lo único atendible de sus razonamientos es aquello de que un señor Rodríguez, cuyo nombre se me escapa a la memoria, llegó un día a mi oficina a encargarme la defensa de una parcela de terreno. — Hubiera ido a San Lucas si no le hago la defensa, la que por cierto jamás se me pagó. — Don Rogelio Fernández, de Nicoya, le responde a nuestro colaborador don Juan Pablo Rodríguez, del Barrio del Carmen

Nicoya 3 de julio de 1959

Señor Juan Pablo Rodríguez Mora. Puntarenas.

Muy estimado señor:

Lef su larga exposición en el HERALDO DE PUNTARENAS de 26 del pasado junio. Muchas

gracias por sus intervenciones, porque ellas se encargan de poner sobre relieve, la falta de so-

— Pasa a la Pág. CINCO

El señor Ministro de Gobernación lo declaró así a nuestro Director al preguntarle éste por cual razón no había sido integrada una junta similar para estudiar el problema de Puntarenas

Uno de los días de la semana pasada nuestro Director tuvo la oportunidad de cambiar breves impresiones con el señor Ministro de Gobernación don Joaquín Vargas Gené. Y al comentar la integración de una junta o comisión para estudiar el problema portuario de Limón, dándole contenido a una iniciativa del Banco Central, quien también se ofreció a conseguir la financiación de las obras, el señor Vargas Gené manifestó, de manera categórica, que esa integración se había hecho porque los vecinos representativos de los intereses de esa hermana provincia se habían apersonado ante el Ejecutivo con ese objeto. Que lo mismo se haría con Puntarenas

— Pasa a la Pág. SEIS

Proyéctase instalar fábrica de harina de pescado en Puntarenas

DESTERRAR LAS INTRIGAS PERSONALES QUE EMANAN DE UNA POLITICA LLENA DE ODIOS Y RENCORES

Puntarenas es una de las más importantes provincias del país como productora de grandes cantidades de arroz, maíz, frijoles, ganado, maderas de la mejor calidad y mariscos de diferentes clases

Dice para nuestro periódico el ciudadano de Esparta don Belisario Gutiérrez Chaves

Una de las provincias más importantes y atractivas del país en lo agrícola, comercial e industrial, es Puntarenas. Sus pueblos, en su mayor parte producen grandes cantidades de maíz, frijoles, arroz, ganado vacuno y cerdoso, maderas de la mejor calidad, mariscos de diferentes clases, galli-

nas, huevos, verduras, etc., etc. Y la bella y atractiva ciudad está unida a esos lugares por aire, mar y tierra; la vista panorámica y las bellezas de ese pintoresco puerto, que llamamos La Perla del Pacífico, es sin lugar a dudas el mejor de Centro América.

— Pasa a la Pág. SEIS

Sabemos que personeros del Ministerio de Agricultura e Industrias se reunieron el domingo pasado con empresarios de la pesca del camarón para tratar de varios asuntos de interés para la pesca del camarón y que propusieron la fundación en nuestra Provincia de una fábrica de harina de pescado

El domingo pasado se llevó a cabo una interesante reunión entre los empresarios de la pesca del camarón, trabajadores de ese

ramo y dos representantes del Ministerio de Agricultura. En la misma, según informes que redactores de nuestro periódico lo-

garon recoger, se trataron asuntos de vital importancia para la buena marcha de esa naciente em-

— Pasa a la Pág. DOS

QUEREMOS VER LA LABOR PROGRESISTA DE NUESTROS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO

Cómo es posible que teniendo unas calles tan lindas, con su pavimento, sin polvo, a estas horas no obliguen al entronque de las aceras que verdad contrasta con estas bellas calles? — Es un comentario del ciudadano José Alberto Bejarano Chinchilla

Todos los habitantes de una ciudad estamos obligados a poner un granito de arena en bien del progreso y embellecimiento de la misma, y es por eso que pido a esa radiodifusora que siem-

pre se ha destacado por pregonar todo lo que favorece en bien de ésta ciudad, me dé cabida a un comentario y me le dé lectura.

No escapa de la mente de todos los puntarenenses y turismo nacional y extranjero el progreso y me le dé lectura.

— Pasa a la Pág. SIETE

Dónde están las promesas:

Preguntan vecinos de la Península de Nicoya

Recordarán nuestros lectores que una comisión de vecinos de la Península de Nicoya solicitó a la Municipalidad una serie de mejoras. — El día que los petentes fueron recibidos por la Corporación Municipal se les prometió el cielo y ahora de tanto que prometieron no les han arreglado siquiera la postería para las comunicaciones telegráficas. — Profundo malestar ha causado entre esa gente la falta de seriedad municipal

En su oportunidad, una delegación de vecinos de la Península de Nicoya visitó a los señores municipales para exponerles una

serie de problemas de urgente solución en sus pueblos. Para esa oportunidad, la Municipalidad, pese a que tenía por delante que

tratar de otros asuntos de igual interés e importancia, alteró el orden del día para recibir a esa

— Pasa a la Pág. DOS

Proyéctase construcción de Hospital en Orotina

Sabemos que la Unión Ferroviaria Nacional se encuentra muy interesada para que se construya a la mayor brevedad esa casa de salud en Orotina. — Al respecto se nos ha afirmado que la citada organización ferroviaria tratará de interesar a las Municipalidades de San Pablo de Turrubares, San Mateo y Orotina, al igual que las personas de solvencia económica de los cantones citados, a la Caja del Seguro Social y al Estado para financiar esa obra

Nos hemos enterado que la Unión Ferroviaria Nacional se encuentra muy interesada para que se construya a la mayor brevedad

en el cantón de Orotina un moderno y bien instalado Hospital que pueda reunir todas las

— Pasa a la Pág. TRES

¿Qué nos vende el I. C. E.: energía eléctrica o achiote?

Promueven excursión a San Andrés

En fuentes insospechadas nos hemos enterado que un grupo de ciudadanos de nuestra Provincia se encuentra promoviendo una excursión a la Isla colombiana de San Andrés. — No se justifica tal situación máxime ahora que todos los buenos ciudadanos de Puntarenas nos encontramos luchando para que nuestra Provincia vuelva a recobrar el terreno perdido como centro turístico

Redactores de nuestro periódico se han enterado en fuentes que nos merecen toda fe que, un grupo de ciudadanos de nuestra provincia encuéntrense organizan

do una excursión a la isla colombiana de San Andrés. Es más, también nos enteramos que el valor de pasaje de ida y regreso lo

— Pasa a la Pág. CUATRO

A decir verdad los señores del Instituto Costarricense de Electricidad han terminado con la paciencia del pueblo. — Los puntarenenses tienen que estar controlando el elevador de corriente, eso cuando se tiene y el que no lo tiene: cómo hace? — Cuando menos se piensa se suspende el servicio por varias horas y al volver el fluido eléctrico llega con más voltaje. Eso no sería nada sino es que luego para ir graduando la corriente la están quitando y poniendo. — Es hora ya que se haga algo en firme para finalizar con tan notoria deficiencia. — Si el pueblo paga por un servicio no nos explicamos por qué, en vez de mejorarlo cada día, más bien se empeora. — Que el Sr. Gerente del I. C. E., se tome la molestia de explicarle al consumidor puntarenense qué es lo que en realidad ocurre. — Dice para nuestro periódico un grupo de vecinos del Barrio del Carmen

Es cierto que los señores del ICE han terminado con la paciencia del pueblo de Puntarenas por el pésimo servicio que por la energía eléctrica nos han

venido suministrando. Para ser francos esa situación es intolerable que ocurra en una ciudad como la nuestra.

Para que los ciudadanos pue-

dan tener un servicio de alumbrado regularcito y que sus aparatos eléctricos no se dañen se tienen que estar ayudando con un

— Pasa a la Pág. TRES

POTENTE SIRENA DE ALARMA PARA NUESTRA SUBESTACION DE BOMBEROS DE LA VIDA DE OTRO GRAN AMERICANO

(Continuación)

La semana pasada llegó a nuestra Provincia el Mayor Hernández quien trajo la nueva y potente sirena de alarma. — La misma tendrá un radio de acción de diez millas lo que permitirá escucharla en Esparta. Se ha querido de esa forma solucionar el serio problema que existía por la similitud que tenían otras sirenas, por ejemplo la del Liceo Martí, lo que se prestaba a confusiones

En días pasados la radioemisora local, Radio City, dio la información en forma exclusiva de que nuestra subestación de bomberos contaría para el futuro con una sirena que viene a reemplazar la que se encontraba en uso. Esa disposición fue tomada por el Instituto de Seguros para solu-

ciónar así un serio problema que se venía confrontando puesto que la alarma que existía para incendios tenía mucha similitud con la que usa el Liceo José Martí lo que, lógico es de suponer, se prestaba para confusiones.

La nueva sirena de alarma, además que se diferenciará de la

vieja y de la que tiene en uso el Liceo Martí, tendrá un radio de acción de diez millas. Es decir, que bien se puede escuchar desde Esparta. En declaraciones que nos suministró el Capitán Porras, Jefe de Bomberos de nuestra ciudad, nos manifestaba que se procederá a dividir la ciudad por zonas.

El fin que se persigue con eso es para que los ciudadanos, a la hora de escuchar la alarma de incendio puedan establecer en qué lugar de la ciudad se encuentra localizado el siniestro. Así que cada vecindario de la ciudad tendrá una alarma diferente. A su debida oportunidad se dará a conocer esa reglamentación. En realidad que el esfuerzo realizado por el Instituto de Seguros para dotar a nuestra ciudad de una potente sirena de alarma para los incendios es digna de elogio porque ello revela a las claras el deseo de colaboración de esa institución hacia el progreso de nuestra provincia.

MENSAJE DE SALUD

(A cargo de Camilo Esquivel Robles, Jefe de Inspectores Sanit.)

Por considerar de interés insertamos en nuestra edición de hoy esta nueva sección que, seguros estamos, será muy bien recibida por el público y que dice lo siguiente:

Velar por la salud de un pueblo es un sagrado deber para con Dios y la patria.

SABIA UD. QUE:

- 1) Que para evitar los criaderos de zancudos, debe de tapar todos aquellos depósitos con agua limpia, alejados del sol y la luz, y con preferencia los barriales de madera, estañones y tanques elevados que se usan en los lugares donde hay escasez de agua potable.
- 2) Que para evitar los criaderos de zancudos, deben de tapar los pozos o huecos de letrinas y tanques sépticos abandonados.
- 3) Que para evitar los criaderos de zancudos, deben eliminar de los solares: tarros o latas de sardinas, salmón, frutas y otras clases de latas, botellas y zapatos viejos abandonados.
- 4) Que para evitar los criaderos de zancudos, deben arreglar las tapas de los ceniceros, de las cajas de

registro de las cloacas y tapas de tanques sépticos.

- 5) Que para evitar los criaderos de zancudos, deben de limpiar las canoas, para evitar estancamiento de aguas pluviales.
- 6) Que para evitar los criaderos de zancudos, deben de limpiar los desagües y los caños, para evitar estancamientos de aguas de servicio y pluviales.
- 7) Que para evitar los criaderos de zancudos, las conchas de pipa, no deben ser tiradas a los solares y deben de ser partidas a la mitad, para evitar estancamientos de agua.
- 8) Que para evitar los criaderos de zancudos, todos los tubos de respiración de los tanques sépticos, deben adaptárseles cedazo plástico de 20 mallas por pulgada y deben de ser revisados constantemente, para comprobar que están en buen estado.
- 9) Que para evitar los criaderos de zancudos, es recomendable el descuaje de árboles, para evitar sombras en los solares.

Camilo Esquivel Robles
Jefe de Inspectores Sanitarios
Supervisor de Zona

Proyéctase instalar...

Viene de la PRIMERA PAGINA
presa nacional.

Entre los puntos en discusión sabemos que los empresarios de la pesca del camarón se quejaron de que, ahora que se ve la utilidad que deja en el campo económico la pesca del camarón, quienes antes no se dedicaban a ese negocio, más concretamente los dueños de lanchas de cabotaje han querido hacerles la competencia lo que ellos consideran injusto por ser una competencia desleal.

Sobre el particular sabemos y así podemos informarlo que no se llegó a nada firme puesto que el asunto, según se dijo en la citada reunión, requiere un estudio más amplio y sereno por lo que se dispuso tratarlo más a fondo en reuniones futuras.

Seguidamente los personeros del Ministerio de Agricultura e Industrias le propusieron a los asistentes un plan que consideramos muy interesante y a la vez beneficioso. Se trata de instalar en nuestra provincia una fábrica de harina de pescado.

Para llevar a cabo ese plan se pueden utilizar los desperdicios tales como cabezas de pescado y camarón, etc. Pero, los encargados de la pesca del camarón argumentaron que por el momento no se pueden traer al puerto esos residuos puesto que necesitarían de una lancha adicional.

Creemos que bien vale la pena que por parte de esos empresarios se haga esa erogación ya que, por razones varias que no escapan a la mente de esos empresarios se vendría a obtener una buena ganancia con esa empresa. El proyecto apenas si ha entrado en un período de estudio pero de llegarse a algún acuerdo estimamos que la fundación de esa importante industria sería de incalculables beneficios para la economía nacional.

EL PENSAMIENTO POLITICO DE FIDEL CASTRO.—

A los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados; cuyas conquistas les están arrebatando; cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías; cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrero; cuyo futuro es la rebaja y el despido; cuya vida es el trabajo penoso y cuyo descanso es la tumba. A los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés a la tierra prometida, para morir sin llegar a poseerla; que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos; que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirles que tienen que irse. A los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y vanales; a los diez mil profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etc., que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica. Ese es el pueblo! El que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustia están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: "Te vamos a dar, sino: aquí tienes; lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!"

En el sumario de esta causa han de constar las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas inmediatamente después de tomar el Cuartel Moncada y divulgadas por radio a la nación. Es posible que el coronel Chaviano haya destruido con toda intención esos documentos, pero si él los destruyó, yo los conservo en la memoria.

CINCO LEYES REVOLUCIONARIAS.—

La primera ley revolucionaria devolvía al pueblo la soberanía y proclamaba la Constitución de 1940 como la verdadera Ley Suprema del Estado, en tanto el pueblo decidiese modificarla o cambiarla, y a los efectos de su implantación y castigo ejemplar a todos los que la habían traicionado, no existiendo órganos de elección popular para llevarlo a cabo, el movimiento revolucionario, como encarnación momentánea de esa soberanía, única fuente de poder legítimo, asumía todas las facultades inherentes a ella, excepto la de modificar la propia Constitución: facultad de legislar, facultad de ejecutar y facultad de juzgar.

Esta actitud no podía ser más diáfana y despojada de chocherías y charlatanismos estériles; un gobierno aclamado por la masa de combatientes, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia. A partir de ese instante, el Poder Judicial, que se ha colocado desde el 10 de marzo frente a la Constitución y fuera de la Constitución, recesaría como tal Poder y se procedería a su inmediata y total depuración, antes de asumir nuevamente las facultades que le concede la Ley Suprema de la República. Sin estas medidas previas, la vuelta a la legalidad, poniendo su custodia en manos que claudicaron deshonrosamente, sería una estafa, un engaño y una traición más.

La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, sub-colonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas en un promedio de diez años.

La tercera ley revolucionaria otorgaba a los obreros y empleados el derecho a participar del treinta por ciento de las utilidades en todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras, incluyendo centrales azucareras. Se exceptuaban las empresas meramente agrícolas en consideración a otras leyes de orden agrario que debían implantarse.

Preguntan vecinos...

Viene de la Pág. PRIMERA —

delegación y escuchar cuáles eran sus quejas.

El caso es que los interesados hicieron llegar su voz de protesta al seno municipal por lo que ellos consideraban "abandono en que los tenían" y poco a poco, don Julio Niño, en representación de sus compañeros dio a conocer a grandes rasgos cuáles eran las obras de más urgente necesidad.

Después de ver los pro y los contra de las peticiones se tomaron varias resoluciones en firme, por ejemplo, como proceder a la mayor brevedad al arreglo de la postera del servicio telegráfico y otras cosas. También se acordó que el señor Gobernador hi-

ciera una gira por esa zona acompañado del Ingeniero Municipal para estudiar esos problemas. Cuando el señor Beeche regresó de la citada gira rindió su informe a la Corporación Municipal.

El caso es que ahora ha pasado como la canción del barquito: "Pasaron una, dos, tres, cuatro y cinco semanas y ya vamos por meses y de lo prometido, —como dice el refrán—, si te vi no me acuerdo. Claro que como es lógico de suponer, esa falta de seriedad de la Municipalidad ha causado profundo malestar entre esa gente humilde y de trabajo. Ojalá que los señores Municipales se acuerden de sus promesas y le cumplan a esos ciudadanos.

LA PALMA Bar y Restaurant

Atendido por su propietario Luis Araya le ofrece los mejores platos y toda clase de licores nacionales y extranjeros.

"LA PALMA" es el lugar preferido por su esmerado aseo y su exquisito trato.

- 25 varas al Sur del Mercado. -

Asociación de Fotógrafos Profesionales contra Rubens

Saben nuestros lectores por haberlo así informado nosotros que la Costa Rican Color Film ha comisionado al cameraman argentino Leo Anibal Rubens, para que tome unas vistas a colores de Puntarenas para exhibirlas en los mejores cines del país y de América.

Qué nos vende el...

Viene de la Pág. PRIMERA —

elevador de corriente porque de lo contrario, ni las refrigeradoras pueden congelar, ni las cocinas llenar su cometido y de la pseudo luz eléctrica, bueno... eso casi sería mejor ni tocarlo.

Si el señor Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad estima que lo que ahora le hacemos es una crítica mordaz le invitamos muy atentamente para que en su vehículo se dé una vueltecita por nuestros barrios humildes. Por los vecindarios habitados por la clase asalariada; esos que por su falta de recursos económicos no tienen medios como poder hacerse de un elevador de corriente; para que pueda establecer la veracidad de nuestra información.

De esa forma, visitando esos barrios por la noche, conversando con sus moradores, sin darse a reconocer, de incógnito si así lo prefiere, podrá darse cuenta que el servicio que nos están brindando es sencillamente pésimo. Así también podrá palpar el descontento unánime de nuestro pueblo.

Ahora bien, en más de una ocasión, cuando menos se piensa y más se necesita falta la energía eléctrica a cualquier hora del día o de la noche. Estimamos y así lo hacemos ver que quizá por algo imprevisto se nos tenga que dejar sin corriente pero es que, cuando se reanuda ese servicio, posiblemente al elevar el voltaje, tienen que verse obligados a estar graduando el fluido que hacen llegar a las casas y entonces se inicia un quita y pone que pone los nervios de punta.

Ahora bien, estimamos que esa deficiencia no tiene porque estar ocurriendo máxime si tomamos en cuenta que el pueblo paga en dinero que le cuesta mucho sudor para que se le brinde un buen servicio y no lo que hasta la hora le están brindando que como dijimos en líneas arriba es: SENCILLAMENTE PESIMO.

Es bueno que de una buena vez por todas el señor Gerente del Instituto Costarricense de E-

lectricidad, le diga a nuestro pueblo, cuándo es que se va a resolver ese problema y que también diga el porqué de tanta irregularidad en ese servicio que, casualmente no se lo dan al pueblo REGALADO.

Ese corto filmico, como es sabido ya, le costará al pueblo de Puntarenas en moneda nacional una cantidad mayor de los nueve mil colones. Para hoy sabemos y así lo informamos, que la Asociación de Fotógrafos Nacionales del país, por medio de dos de sus miembros que residen en Puntarenas y debidamente autorizados por su Asociación, elevarán gestiones ante la Municipalidad local haciéndole ver su disgusto por no tomarlos en cuenta.

Se solucionará el problema de las moscas

Como están enterados nuestros lectores por haberlo informado en su ocasión nuestro periódico, en el botadero de basura que está localizado en La Angostura, se encontraba localizado un criadero de moscas bastante considerable. El señor Camilo Esquivel, Jefe de Inspectores Sanitarios de nuestra provincia hizo la denuncia ante la Gobernación y recomendó a la vez proceder a tapar ese botadero para evitar la

propagación de ese molesto insecto.

No fue sino hasta dos meses después de presentada la queja por el señor Esquivel que los señores de la Municipalidad procedieron a realizar las obras del caso para terminar con ese mal. Sabemos que el domingo pasado se procedió a regar un poco de arena para evitar así que el criadero de moscas continúe.

En próximas ediciones informaremos sobre el resultado de las gestiones de los fotógrafos nacionales.

Comité Pro-Turismo invita a un cambio de impresiones al Jefe de la Sanidad

La siguiente es copia de una comunicación que el Comité Pro-Turismo envió en días pasados al Jefe de Sanidad de Puntarenas:

Junio 30, de 1959

Señor
Don Camilo Esquivel,
Jefe de Sanidad de
Puntarenas.
Pte.

Estimado señor:

De acuerdo con lo ordenado por el Comité de Turismo de Puntarenas en su sesión del día 15 de junio, por este medio me permito manifestarle lo siguiente:

Es deseo del Comité invitar a usted para que asista a una de sus sesiones para cambiar impresiones en relación al aspecto de sanidad de este puerto, sus pro-

blemas y la forma de solucionarlos para bien de todos.

Para su conocimiento, el Comité celebra reuniones ordinarias todos los días jueves a las 7:30 de la noche, en el local de la Cámara de Comerciantes de Puntarenas, situado en los altos del Restaurant La Palma.

Del señor Jefe de Sanidad con toda consideración,
P. Comité de Turismo de Puntarenas,
Fernando Soto C.
Secretario de Correspondencia

Proyéctase construc...

Viene de la PRIMERA PAGINA

condiciones para la atención de los pacientes de esa zona. La idea original es desplazar la actual Unidad Sanitaria y reemplazarla con un hospital que bien acondicionado vendría a llenar excelentes funciones sociales. Por otro lado, llevándose a la realidad ese proyecto tenemos que se evitaría la aglomeración de enfermos en los Hospitales San Juan de Dios y de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Claro que, como es lógico suponer, el proyecto en cuestión para poder convertirlo en realidad necesita del esfuerzo que al mismo puedan brindar las Municipalidades de San Pablo de Turruabares, San Mateo y Orotina. También la Caja Costarricense del Seguro Social y el Estado pueden colaborar así como las personas de reconocida solvencia económica.

Tenemos que admitir que esa es una excelente idea que revela el sentido de preocupación que los señores de la Unión Ferroviaria Nacional tienen por buscarle solución a todos los problemas que puedan facilitar en mayor grado las comodidades de la clase obrera. Prometemos ofrecer a nuestros muchos lectores mayor información al respecto en próximas ediciones.

COMITE PRO-TURISMO DE PUNTARENAS
Boletín de Prensa y Radio Junio 23 de 1959

No concurrieron los hoteleros de Puntarenas a la reunión que se convocó para conocer sus problemas

El pasado lunes 22 de los corrientes a las 8 de la noche y en el Salón de Sesiones Municipales, celebró el Comité Pro Turismo de Puntarenas la reunión especialmente convocada para conversar con los dueños de hoteles en Puntarenas. Todo con el fin de conocer sus problemas y los efectos que resultan en relación al turismo local e internacional que visita Puntarenas.

Desgraciadamente y a pesar de que se les había invitado por escrito, únicamente dos representantes asistieron a la reunión. Uno del ramo de hoteles y otro del ramo de pensiones. Fue realmente lamentable que así ocurriera pues la ocasión era magnífica para cambiar impresiones y buscar soluciones favorables a todos.

En vista de que convocar a nueva reunión significaría pérdida de tiempo y exponerse a nuevos fracasos, en la misma reunión el Comité de Turismo tomó el acuerdo de hacerse cargo por sí mismo, de la organización de los hoteles de Puntarenas.

Al respecto, delegados del Co-

mité se entrevistarán personalmente con propietarios y gerentes de los más principales hoteles a fin de obtener su asesoramiento y con su ayuda, elaborar una tarifa de servicios, la cual será dada a conocer en todo el país.

Con el conocimiento de precios, será más fácil para empresas, familiar y grupos de turistas organizar sus viajes a Puntarenas.

Al mismo tiempo, el Comité de Turismo entregará a cada hotel que llene las formalidades, un certificado de "RECOMENDADO" que dicho hotel podrá exhibir y anunciar como una garantía de sus servicios.

No hay lugar a duda que con el favor que a no dudarlo recibirán de los visitantes los establecimientos recomendados por el Comité, dentro de poco tiempo todos los hoteles y pensiones procederán a llenar los requisitos para obtener las recomendaciones respectivas del Comité de Turismo.

Comité Pro Turismo
de Puntarenas

EN PESIMAS CONDICIONES SERVICIOS SANITARIOS DE LA ADUANA

Nos hemos enterado de que los servicios sanitarios que ocupan los Guardias de la Aduana se encuentran en pésimas condiciones. Los redactores de nuestro periódico lograron establecer esa deficiencia que deja mucho que desear.

Queremos por este medio llama-

mar la atención del señor Jefe de Inspectores Sanitarios para que de ser posible, disponga a la mayor brevedad los trabajos de mejoras en ese servicio. Estamos seguros que don Camilo acogerá nuestra queja y le dará a la misma el trámite que le corresponda.

LA FERRETERIA DE HECTOR ESQUIVEL

Le ofrece a todos sus clientes y a los más bajos precios de plaza:

Pinturas marinas INTERNATIONAL
Pinturas para casas PROTECTO
Artículos eléctricos; surtido extenso.
Toda clase de tornillos galvanizados y de bronce.

Artículos para la pesca deportiva.
Bombas de bronce para embarcaciones.
Bombas de reloj en todo tamaño.
Pascones con check para bombas.
Accesorios para cañería.

Cable especial para camaroneros.
Manila puro en diferentes diámetros.
Pascones para leche
Detergentes para lavar tarros de leche
Filtros para leche.
Vidrios planos en todo tamaño.
Y mil artículos más.

TELEFONO 28 — APARTADO 19

"La Eureka"

El lugar más distinguido de Puntarenas

Los mejores platos de Puntarenas. — Los mariscos más frescos de Puntarenas. — Los licores más puros de Puntarenas.

Dónde? Naturalmente que en "La Eureka" Y como como si todo lo anterior fuera poco servimos también

"EL CELINAZO"

Qué no lo ha comido? Pues se ha perdido la mitad de su vida.

Orientación Pedagógica

(Columna a cargo de E. O. M.)

(Continuación)

Con este sistema de aumento sólo en sus primeros años de su carrera, se comete otra arbitrariedad con el maestro, pues no se le estimula precisamente cuando está en condiciones de prestar mejor servicio. Es justo reconocer que en algunos países, muy pocos por cierto, el sistema de aumentos cobija al maestro a través de toda su carrera hasta lograr doblar el sueldo base.

A menudo se oye hablar de las posibilidades que brinda el magisterio para ascender, hasta llegar a ocupar los puestos de mayor responsabilidad dentro del ramo, y desde luego mejor pagados.

Existe la posibilidad de ascender dentro del magisterio? Sí existe, y es tan amplia y brinda tantas ocasiones propicias como cualquier otra. Estudios realizados en los Estados Unidos han puesto de manifiesto que, en el propio sistema educativo existe la posibilidad de especializarse en diferentes campos, el maestro tiene más de cien oportunidades de ascenso. Muchos que lean esta aseveración se preguntarán: dónde están esas oportunidades? Y si esta pregunta se hace, están en lo justo, porque ellos raramente las tienen. La verdad es otra. Debido al atraso en que están la mayor parte de los sistemas educativos de los distintos países, apenas logran llenar los aspectos fundamentales de la labor. En esta forma son relativamente escasos los puestos elevados.

Hay otra fuerza muy poderosa en los países de América Latina, que se encarga de cerrar puertas a los maestros: es la política. Gracias a ella logran escalar "las alturas" los más adictos y no los más aptos y como éstos tienen que vivir en un clima de zozobra tratando de asegurar su puesto en el próximo período presidencial, no tienen tiempo de apreciar los esfuerzos de los que están en la "llanura". Claro que no concebimos a la escuela desligada de la política de su país, porque ésta es una fuerza viva y como tal, no debe pasar desapercibida. Con lo que no estamos ni estaremos nunca de acuerdo es con la degeneración política que llega hasta justificar las injusticias. La llamada "politiquería" es un peso muerto que arrastra la escuela, haciendo víctimas tanto a los niños como a los maestros y mientras permanezca dentro de ella no podrá hacerse labor provechosa. Es la responsable, en gran parte, de la situación penosa en que está el maestro mientras éste no se una para erradicarla, lo continuará destruyendo.

A lo raquítico de ascenso económico se une la poca oportunidad que tiene el maestro de ampliar su cultura. Una investigación realizada con 905 maestros de mi país reveló que 656 no tenían biblioteca, 125 podían usar una biblioteca pública o particular y 124 podían usar la pequeña de la escuela. Todos estos maestros trabajan en la zona rural y, aunque de categoría inferior, ponen de manifiesto las pocas oportunidades que tienen para ilustrarse a base de lectura. Uniendo esto a los malos servicios de información con que cuentan los propios Ministerios de Educación podemos asegurar que muchos maestros no leen ni un libro por año.

No cuentan los maestros con oportunidades para hacer cursillos de mejoramiento en los veranos o períodos de vacaciones, ni con sistemas de becas que les permitan visitar otros países con miras de estudio. En lo tocante a la salud, se puede acusar un descuido parecido. Los países que cuentan con el Seguro Social, sí ofrecen garantías a los maestros; pero los otros, que son los más, no tienen legislación al respecto. De esta manera, cuando se enferma un maestro tiene que ir a las medicaturas del pueblo o a los hospitales públicos. Si es atacado de una enfermedad maligna, tiene que abandonar la escuela sin posibilidad de devengar sueldo.

Si acepta un puesto en una zona en donde ciertos tipos de enfermedades (como la malaria) son endémicas, es verdad que recibe una pequeña cantidad de dinero adicional que viene a ser como la recompensa al peligro en que pone a su salud; pero si es atacado por la enfermedad, sólo le quedan abiertos los caminos ya señalados.

Sólo nos falta comentar un aspecto de lo que el maestro encuentra en su labor profesional. Es la llamada pensión, que le permitirá vivir sus últimos días, después de haber dedicado a la escuela la mejor parte de su vida. En algunos países, muy pocos por cierto, el maestro se retira después de veinticinco años de servicio. En la mayoría debe trabajar treinta años; y en otros, treinta y cinco, cuarenta y más. En los últimos tiempos la cifra tiende a subir, debido a que el índice de vida va siendo más elevado.

FABRICA DE HIELO

RAFAEL PARIS STEFFENS

AL SERVICIO DE LOS PUNTARENENSES

MANTENEMOS LOS CARGOS CONTRA EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

EDITORIAL

Mucho agradecemos la respuesta que diera el Consejo Nacional de la Producción a un comentario editorial que hicieramos sobre la actitud de esa institución de invadir campos de la iniciativa privada, en detrimento evidente de los intereses de empresarios particulares. Desde luego que lejos de convencernos, el Consejo no ha hecho otra cosa que dejar al desnudo su propósito de pasar por encima de su propia Ley Orgánica y del criterio del señor Ministro de Agricultura e Industrias. Desconocemos los móviles, si es que existen. Vamos ahora a referirnos pormenorizadamente al fondo del argumento del C. N. P., esto es, su licitación N° 236 A, que apareció publicada en La Gaceta del 22 de noviembre de 1958. Veamos:

"El Consejo Nacional de la Producción recibirá ofertas para el arrendamiento de UN LOCAL ADECUADO para el recibo, procesamiento y conservación para el envío de pescado del Plan Pesquero Nacional". (Nuestras las mayúsculas).

Aceptó el Consejo la mejor de las ofertas, tomando en cuenta los requisitos exigidos que más adelante comentaremos? Absolutamente NO. Se pronunció por un local totalmente inadecuado. Por cuál razón? La desconocemos. Dice el primer requisito de esa licitación:

"Estar situado en la ciudad de Puntarenas en la orilla del estero y CONTAR CON FACILIDADES DE DESCARGA para las embarcaciones pesqueras". (Las mayúsculas son nuestras).

Pues bien, el local que arrendó el Consejo NO OFRECE NINGUNA FACILIDAD para descargar el pescado puesto que no existe muelle alguno. El Consejo está ocupando actualmente los muelles de la Compañía Embacadora de Mariscos Limitada y el de la Costa Rica Sea Food Company. ¿Qué explicación pueden darnos?

El inciso d) reza:

"Tener una área para recibo, procesamiento y lavado de pescado no menos de 35 metros cuadrados".

El local arrendado tenía esa área pero desapareció tan pronto el Consejo instaló en ella su cámara refrigeradora. Dónde va a recibir, lavar y procesar el pescado? Lo ignoramos.

El inciso e) dice:

"Contar con cámara de refrigeración, con una capacidad mínima de 500 pies cúbicos, supliendo la refrigeración que debe mantener la cámara y el producto almacenado, con un máximo de 0° F., teniendo como entrada promedio diario de 30 quintales de pescado fresco. Podrá ser ofrecida la cámara aun cuando no cuente con equipo de refrigeración, siempre que en ella pueda instalarse un equipo propiedad del Consejo Nacional de Producción, cuyas especificaciones pueden verse en el De-

partamento de Proveduría y Servicios Generales de la Institución. En tal caso deberá darse detalles de la cámara por ejemplo, construcción, aislamiento, etc. El Consejo retirará el equipo al finalizar el arrendamiento".

Nosotros examinamos el local arrendado y podemos afirmar categóricamente que fuera de que puede tener una capacidad de 500 pies cúbicos, nada más existe en él. Ni siquiera lo fundamental, que era la cámara. Cómo puede justificar eso el Consejo?

Pero todo lo anterior son tortas y pan pintado. Veamos lo que dice el inciso i):

"Todo el conjunto de facilidades enumeradas tendrá que ofrecerse PARA EL USO EXCLUSIVO DEL CONSEJO, de tal manera que las operaciones del Plan Pesquero a llevar a cabo en el local, no puedan en ningún caso realizarse en las mismas áreas NI JUNTO CON MOVIMIENTOS DE NEGOCIOS O INDUSTRIAS PARTICULARES". (Nuestras las mayúsculas).

Traducido eso a buen cristiano significa que desde ese momento el Consejo dejaba por fuera todas las instalaciones actuales. Era una mandada a paseo a todos los industriales de la refrigeración. Por qué gastó tiempo y dinero el Consejo formulando y publicando la licitación? Porque no sabemos si por mera coincidencia o por cálculo el local que arrendó el Consejo —y del que ya demos tramos que no reunía las condiciones exigidas— es exactamente el mismo que ya desde tiempo tenía arrendado sin que nosotros viéramos la correspondiente licitación y sin que sepamos si pagaba más o pagaba menos de los quinientos colones que ahora va a pagar. No nos imaginamos lo que ocurriría si a la señora Contraloría le diera por ponerle la vista encima a la licitación y luego darse una vueltita por acá para que examine lo que arrendó el Consejo.

Item más: cierto es que el Consejo se llevará lo que le quede de la maquinaria o equipo de refrigeración al vencimiento del contrato, pero, y todas las instalaciones hechas, que no son equipo de refrigeración? Es que el Consejo licitó una capacidad de 500 pies cúbicos y a punto y seguido, después de construir una cámara en lo arrendado, se puso a construir otra con la que ajustará mil pies cúbicos, capacidad, que por mucho que nos lo niegue el Consejo, es absolutamente insuficiente para llenar sus necesidades. Es cuestión de esperar un rato. Cómo va a justificar el Consejo las cuantiosas inversiones que está haciendo si no va a obtener esa economía de que habla? Y a propósito: el Consejo tiene muchísimo tiempo de estar pagando por esos servicios y nunca hemos sabido de ningún rudo golpe sufrido por el Plan Pesquero debido a esa circunstancia.

Vamos a esperar a que las cámaras del Consejo estén funcionando para saber si es cierta la belleza de que nos habla cuando afirma que la economía que va a obtener será en beneficio directo del consumidor. Estaremos a un paso del "pescao a peseta"?

Promueven excursión...

Viene de la Pág. PRIMERA — será de ciento veinticinco colones.

Uno de los encargados de organizar el citado viaje nos ofreció un tiquete y trató, por todos los medios posibles a su alcance de seducirnos para que hicieramos el viaje en cuestión. Claro que aún contando con el dinero necesario para ese paseo no hubiéramos tomado un tiquete por considerarlo contraproducente.

La oferta que se nos hizo nos llamó poderosamente la atención y nos resolvimos a dar nuestra llamada de atención por nuestras columnas. Llamada que queremos hacer llegar hasta los señores de la Junta Pro-Turismo de nuestra ciudad, para que ellos que han venido luchando con tanto empeño y tezon por lograr que nuestra provincia vuelva al mismo nivel turístico que antes ocupó, tomen las medidas necesarias e indispensables para ponerle fin a que en nuestras propias barbas nos estén quitando el turismo.

Es, desde todo punto de vis-

ta inadmisibles, que justamente ahora que todos los buenos ciudadanos de Puntarenas se encuentran luchando por dar a conocer las bellezas naturales de nuestra provincia, vengamos precisamente los malos hijos de Puntarenas a poner dificultades. Es de es-

perar que la Corporación Municipal local, que ha venido dando muestras evidentes de preocupación en ese particular tome, al igual que la Junta Pro-Turismo, las medidas más indicadas para evitar que ese mal continúe.

CLINICA DENTAL

del Doctor

RODRIGO LOBO GUERRERO

con su equipo de aire abrasivo

A fines de la semana pasada nuestra ciudad se vio engalanada con la visita que nos hicieron tres lindas damitas de nuestro jardín universitario y que cursan el segundo año de la Escuela de Derecho. Son ellas las señoritas Elizabeth Odio Benito, Floria Carboni Monge y Rosita Berenson Nowalski. Después de permanecer tres días entre nosotros disfrutando de nuestro sol y nuestro mar, regresaron a sus hogares.

"HERALDO DE PUNTARENAS" hace llegar hasta ellas su homenaje de admiración, respeto y simpatía y formula votos porque la visita tan grata se produzca de nuevo.

NUESTRO CRONISTA DEPORTIVO

El distinguido joven, señor Luis Andrés Vargas Jiménez, encargado de la sección deportiva de nuestro periódico, ha tenido que guardar cama por varios días enfermo de gripe.

Al dar cuenta de la enfermedad de nuestro querido y excelente compañero y colega hacemos votos porque obtenga un pronto y total restablecimiento.

ASCENDIDA A ENFERMERA

Es para nosotros motivo de júbilo dar a conocer la noticia de que la bellísima y encantadora señorita de nuestra sociedad, Jenny Alfaro Radríguez, fue ascendida a enfermera titular del Hospital San Rafael.

Le deseamos a Jenny muchos éxitos en sus delicadas funciones y sinceramente la felicitamos por el ascenso obtenido. Buena Suerte.

REGRESA A PUNTARENAS EL DR. DON ALVARO FALLAS ARAGON

diar medicina. No obstante el Es para nosotros motivo de honda complacencia, y de orgullo también, dar cuenta del regreso a su suelo natal del que un día marchara al extranjero en procura de armas nobles y limpias que le permitieran entablar la lucha por la vida situado en campo de profesional. Así se marchó Alvaro, siguiendo la huella que por este mundo dejara a su paso su señor padre, el recordado Doctor don Sergio Fallas, de feliz memoria para todos cuantos lo conocimos y tuvimos el privilegio de contarnos entre sus amigos. Recordamos a Alvaro sentado frente a nosotros en su banquillo de escolar. Siempre inquieto, siempre fogoso; siempre ávido de saber. Preguntaba y preguntaba y más de una vez pasamos un apuro por no tener a mano la respuesta adecuada. Después de cursar brillantemente su enseñanza primaria hizo su bachillerato y se marchó a estu-

rudo golpe que sufrió con la muerte de su padre, siguió adelante. Le quedaba un aliento incommensurable; una luz que habría de iluminar por siempre su espíritu. Ese aliento y esa luz tomaban forma de mujer en la figura de su buena y santa madre, doña Juanita Aragón de Fallas. Y así, con sacrificio, con abnegación y con esfuerzo, pudo terminar su carrera. Ahora regresa vencedor en la contienda. En sus manos trae su título, fruto de sus desvelos. Muchas batallas más tiene por enfrente: la constante batalla de arrebatarle a la muerte presas invaluables. Estamos seguros de que también triunfará porque sabe que tiene cerebro y que tiene corazón.

A su llegada, y desde las columnas de esta nuestra humilde hoja periodística, le hacemos llegar nuestro saludo de bienvenida el que hacemos extensivo a su señora esposa.

Y a doña Juanita le damos el más estrecho de los abrazos y le hacemos saber que nosotros también estamos llenos de gozo y de orgullo con el triunfo de Alvaro.

Suscríbase a **Heraldo de Puntarenas**

ACTIVIDADES SOCIALES

A cargo de ELSIE MARIA DE SOTO

MATRIMONIO EFECTUADO

El sábado de la semana pasada contrajeron matrimonio los estimables jóvenes, don Alejandro Meza Vargas y la señorita Yuenny Argüello; hoy señora de Meza. EL HERALDO DE PUNTARENAS, al consignarlo saluda a los felices esposos deseándoles mucha felicidad en su nueva vida.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Falleció en la ciudad de San José la estimada dama doña Celine Vargas de Cañas, EL HERALDO DE PUNTARENAS, al dar tan sensible noticia envía un mensaje de condolencia a la familia doliente, la señora Vargas de Cañas, descansó en la paz del Señor el domingo de la semana pasada.

FELIZ VIAJERO

Se ausentó para la ciudad de San José, don Alfonso Mermes Venegas, le saludamos deseándole una feliz estadía y pronto regreso a este puerto, esperando verlo de nuevo rodeado de los niños de la Escuela Delia U. de Guevara, donde el señor Venegas, enseña a los pequeños la delicada asignatura de la música.

ATENTO SALUDO

EL HERALDO DE PUNTARENAS, saluda efusivamente al estimado y distinguido profesional don Oscar Varela Mendoza, saludos que hacemos extensivos a su gentil esposa e hijos.

Creí en el derecho...

Viene de la Pág. PRIMERA — porte y de argumentaciones de los que pretenden adueñarse de la parte sureña de la Península de Nicoya.

Lo único atendible de sus razonamientos, es aquello de que un señor Rodríguez, cuyo nombre se me escapa a la memoria, llegó un día a mi oficina a encargarme la defensa de una parcela de terreno de que lo había desposeído otra persona de estos contornos. Creí en el derecho del señor Rodríguez, que le repito, no sé si sería usted, y con base en un documento privado que me presentó me apersoné en su defensa, pero resultó lo inesperado: el demandado era dueño de la finca general con título inscrito en el Registro Público, y mi representado un impostor, con el agravante de que sus documentos eran falsos, y vino fatalmente una situación especial: de perjudicado pasó mi defendido a reo de suplantación, y es verdad que hubiera ido a San Lucas si no le hago defensa, la que por cierto jamás se me pagó, para que se operara la frase aquella del argot popular "Tras que me debe, me cobra".

Para terminar quiero decirle, que usted no usa "tapa-rabo" y

NOTA DE DUELO



El primero del mes en curso, en las últimas horas de la tarde la ciudad se estremeció de congoja cuando se dio a conocer la infausta noticia de que Carlos Contreras Reyes, había dejado de existir víctima de un accidente de trabajo. Sus numerosos amigos corrieron presurosos a su lado con la esperanza de que tal cosa no fuera cierta. Desgraciadamente su destino había sido sellado.

Durante su vida Carlos se distinguió como un modelo de trabajador; quería entrañablemente a su familia para la que no escatimaba esfuerzo alguno. Amigo leal y sincero. Con una gran facilidad se daba por entero a una causa o a un amigo. Sin dobleces; sin engaños.

"Heraldo de Puntarenas" hace suya la pena de los suyos y hace llegar hasta su tumba estas sencillas frases y musita una oración por el eterno descanso de su alma.

que de contrario exhibe a cuerpo desnudo su talento, su hidalguía y su papel de comediante. No diré una palabra más. Otra vez, muchas gracias.

Rogelio Fernández

AGUILERA

En días pasados tuvimos entre nosotros, al reconocido detective Hernán Aguilera, EL HERALDO DE PUNTARENAS le envía un saludo hasta la ciudad de San José, al mismo tiempo que deseamos que su estadía en este puerto haya sido plena de dicha y ventura.

UN AÑO MAS DE VIDA

El reputado fotógrafo Germán Torres, se encuentra delicado de salud, EL HERALDO DE PUNTARENAS lo saluda a la vez que desea su pronto restablecimiento.

LEDA MARIA AGUIRRE SANCHEZ

La Candidata a Reina de Simpatía de la Escuela Nocturna de Puntarenas, señorita Leda M^a Aguirre, celebró el sábado próximo pasado un año más de vida, a través de estas columnas la saludamos deseándole muchos años de ventura y prosperidad en unión de sus apreciables padres don Rubén Aguirre y doña Carlota Sánchez de Aguirre.

MATRIMONIO A EFECTUARSE

Mañana a las seis de la mañana unirán sus vidas en el sagrado vínculo del matrimonio, los estimables amigos don Eduardo Cruz y la encantadora señorita Leonilda Salas Murillo. EL HERALDO DE PUNTARENAS por medio de su sección social, les envía un caluroso saludo deseando al mismo tiempo que el hogar que se ha de fundar sea un ejemplo vivo de constancia y cariño, a la vez que depositamos en el camino de los contrayentes manojos de perfumadas rosas y les decimos: felicidades..

Botica "La Victoria"

DIEGO LOPEZ SUCS.

Frente al Parque

Garantiza un pronto y eficiente despacho de recetas. Nuestras existencias son totalmente frescas.

Antes de comprar consulte nuestros precios

ATUN TESORO del MAR

Legítimo orgullo de la Industria Nacional

NIÑOS Y ANCIANOS
POBRES Y RICOS

ATUN TESORO DEL MAR

EN EL DIA COMO EN LA NOCHE

en cualquiera de sus envases:

FANCY-LOMITOS-TICO PICA-ESPAÑOL-FLECOS

Pídale con confianza

En todos los establecimientos del país

De frontera a frontera

ATUN TESORO DEL MAR

Una industria puntarenense

MENORES DEAMBULAN A ALTAS HORAS DE LA NOCHE

Hemos venido observando con marcada frecuencia cómo un grupo de menores, bastante numeroso por cierto, viene deambulando por nuestras calles y avenidas a horas nada aconsejables. Ese mal que hoy señalamos se viene produciendo hace ya muchos días y lo que es peor, ante la vista y paciencia de nuestras autoridades.

No entendemos cómo es que

nuestra Guardia Civil, que tantas muestras ha venido ofreciendo de lo eficiente de su servicio, no haga nada para ponerle coto a ese mal que se extiende cual si fuera tentáculos de un pulpo. Es por eso que en la presente edición queremos llamar muy atentamente la atención de nuestros Comandantes de Plaza, señores Argüello y Hernández, para que impartan las instrucciones pertinentes del caso.

La junta que estudia...

Viene de la Pág. PRIMERA —

el día que los puntarenenses hicieron lo mismo que hicieron los de Limón. Como lo apuntamos antes, las manifestaciones del señor Ministro de Gobernación fueron claras y concretas.

El problema, en cuanto a instalaciones portuarias, es muchísimo más grave en Puntarenas que en la hermana provincia de Limón, y de ahí el que se hace necesario que esa Junta quede integrada a la mayor brevedad posible. Sus funciones son las de

estudiar a fondo el problema, desde luego con asesores entendidos en la materia, y proponer la solución del mismo. Mantengamos la esperanza de que aquí nadie ha creído en el cuento de los lanchones del ferrocarril; o sea que con la adquisición de esas dos barcazas que costaron un ojo de la cara vaya a quedar resuelto el problema. Asimismo queremos creer que aunque sea por esta única vez, la Municipalidad se interese por resolver uno siquiera de los tantos problemas nuestros. Para nosotros ha sido muy satisfactorio señalarle el camino a seguir.

Desterrar las intrigas...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Esta afirmación elocuente la hacen muchos turistas que lo visitan y varios médicos lo recomiendan para la curación de varias enfermedades reumáticas.

Pero vamos adelante: en la emisora Radio Columbia Canal Dos hicimos oportunos comentarios para que lo más pronto posible el gobierno destinara la suma necesaria para el arreglo del Muelle, la Aduana y el Muellecito ya que las entradas fiscales que proporcionan son considerables. Destierran las intrigas personales que emanan de una política llena de odios y rencores

y que los señores Diputados sólo vean el bien positivo nacional y tomen en cuenta que esas son obras urgentes para el aumento de la economía nacional, de la Municipalidad y de otras instituciones. Que producirá más movimiento en el comercio y más trabajo para ciudadanos desocupados que no son sólo echandistas, sino que pertenecen a otros bandos y necesitan alimentar a sus hijos. Debe construirse el Balneario, porque resulta ridículo que un puerto como Puntarenas no los tenga con un restaurant y con todo el confort apetecible, moderno y a tono con el progreso.

Estando en el Hospital San Ra-

RINCON LITERARIO

América

Por estar de acuerdo la dirección del periódico con el sentir y pensar del eminente poeta paraguayo, reproducimos el poema siguiente:

*Piedra y lodo,
mugre y sangre.
Un hombre,
cien nombres...
Mil nombres cubren
tus piedras desnudas!*

*Piedras negras, sucias,
sanguinolentas
de sangre de torturados.*

*Días y noches de dolor,
de ojos sin mirada
y látigos incansables;
látigos que hieren
espaldas desnudas,
látigos de hambre.*

*Cárcel, lodo, mugre...
Noche negra de fusiles y de rejas...
Hombres esclavos, bestias,
los de afuera...*

*Números, sólo números,
los de adentro...
Cuáles son?
Cárcel... Galindez... Qué más da?*

*Nombres que viven
en las paredes desnudas
sucias de sangre y de lodo,
vibran en la noche sin luces,
en la noche sucia de fusiles y tiranos.*

*Pueblo que lucha y sufre,
látigos, gemidos, sangre...
América... Mira tu noche!...
Esa noche negra de hombres sin nombre.*

*América... Mirate por dentro!
Mira tus cárceles
con la boca abierta
tragando destinos.
Tu cárcel sangrienta
de Somozas... de Stroessner... de Trujillo...*

*Mira tu historia
de manos ensangrentadas
en la sangre del hermano.*

*Mira tu cuerpo
lleno de llagas y miseria,
de sangre, dolor y rabia.
De rabia impotente...*

*Mira tu noche interminable,
noche india
sin asomo de alborada...
Mirate, América, por dentro,
y si puedes... Levanta la mirada!*

CARLOS CABALLERO FERREIRA
(Paraguayo).

fael leímos con agrado algo relacionado con la construcción del Balneario; que la Municipalidad está ahora interesada en la construcción de esa obra. Ojalá que para el próximo verano se haya hecho, entrando en arreglos con la Junta de Turismo. Pero hay algo más que decir: es que Puntarenas es ahora muy visitada por personas de la Meseta Central; unas llegan en avión; otras por carretera y la mayoría por ferrocarril, que ofrece un excelente, seguro y rápido servicio de pasajeros y carga. Esa empresa está muy bien administrada y es un orgullo de los ticos.

No dejamos pasar la oportunidad para reconocer la preocupación y dinamismo de los diputados don Gonzalo Segares y don Oscar Solera por el mejoramiento material de Puntarenas, así como por el bien social ya que están comprendidas la educación y la salud de todos los moradores. Hay que aprovechar la buena intención que anima al señor Presidente Echandi para cooperar en la obra de nuestro progreso. La Asamblea Legislativa debe cooperar también, patrióticamente, en ese empeño. Deben recordar que otros gobiernos no le dieron a Puntarenas el impulso a su progreso que ella merece.

Belisario Gutiérrez Chaves
Esparta 5 de julio de 1959

Que el ICE quite los postes de media calle

Saben nuestros lectores que los trabajos de pavimentación de la Avenida del Centenario se encuentran suspendidos debido a varios factores entre ellos: la falta de cumplimiento de la fábrica en la entrega de los tubos de cloaca y del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico en la entrega de un pedo de piedra. Al respecto sabe

mos que la Corporación Municipal ha urgido a esa fábrica y al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico para el fiel cumplimiento de sus obligaciones adquiridas para ver la forma de finalizar a la mayor brevedad con esas importantes obras. Cualquier información adicional la haremos de conocimiento de nuestros miles de lectores.

Visite a Puntarenas en Invierno

Su clima es ideal y sus paisajes imponentes. No olvide que nada hay más saludable que un baño de mar. Pronto podrá llegar por una de las mejores carreteras del país.

Cortesía de Compañía Industrial de Mariscos Limitada.

Calvo Hermanos Ltda. COMPAÑIA DE NAVEGACION

Servicio bisemanal a Golfito y Puerto Jiménez Transporte de maquinaria pesada

Teléfonos: Puntarenas 197
San José: 6342

Apartado en Puntarenas: 34

HIELO Y FRIO LIMITADA

ALBERTO DELGADO B., Gerente

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA PUNTARENENSE

Queremos ver la labor... *Viene de la PRIMERA PAGINA*

so que se respira para satisfacción de Municipalidades, Gobernadores y en especial al actual Presidente de la República, que está cumpliendo con su promesa de entroncar la carretera Esparta Puntarenas, nos lo ofreció y lo está cumpliendo.

Los porteños agradecemos a todas estas entidades el empeño y cariño que ponen y que no quitarán el dedo del progreso para esta perla del Pacífico.

Queremos ver la labor progresiva de nuestros representantes en el Congreso, si es de nuestra apreciación que el señor Chalo Segares si escala los ministerios y Casa Presidencial en peticiones, tales como caminos, puentes, teléfonos, etc., para nuestros pueblos de la costa que tanto aportan para elegir a nuestros representantes ante el Congreso, ojalá que de acuerdo, nos den más rendimiento. Quisiéramos oír al representante Oscar Solera, obrero y luchador y que siempre ofreció resolver los problemas que se presentaran en bien de sus muellersos y francamente su ac-

tuación es bastante desteñida, me recuerda cuando ocupó una curul nuestro querido hacendado Jesús Quirós Montoya que al razonar su voto decía (me arrebiato a la mayoría) aunque sea eso, de nos querido representante. Puntarenas necesita el mejor balneario, que sea el mejor de Centro América, necesitamos con urgencia, no nos explicamos los porteños cual es el empeño de la Municipalidad no sacar a licitación, la construcción de un balneario, es inaplazable, al turismo nacional y extranjero no tenemos un lugar de solaz, de diversión, de entretenimiento, con una buena pista, un salón de baile, un salón de juegos permitidos por la ley, una buena cantina, que lo conseguiríamos cuando la Municipalidad le preste atención a esta inaplazable necesidad.

Tenemos otra crítica que hacer y es la siguiente, ¿cómo es posible que teniendo unas calles tan lindas, con su pavimento, sin polvo a estas horas nos obliguen al entronque de las aceras que en verdad constrastra con estas bellas calles? No es por falta de dinero que los propietarios no lo hacen, pues la Municipalidad está en facultad de hacerlas con un recargo del 50 por ciento que sería una buena inversión, además

Muy lucida resultó la inauguración del Restaurant Hong Kong

El sábado de la semana pasada se llevó a cabo la regia inauguración del magnífico negocio de restaurant denominado Hong Kong. Los propietarios de ese acreditado establecimiento comercial invitaron a la sociedad de nuestra ciudad para que se hiciera presente en la inauguración.

Los anfitriones atendieron exquisitamente a sus invitados quienes quedaron muy satisfechos. Fue servido un suculento almuerzo acompañado de las mejores bebidas nacionales y extranjeras. Por este medio felicitamos a los propietarios de ese magnífico restaurant por el éxito obtenido en la inauguración de su establecimiento y les auguramos mucha suerte para el futuro.

el Banco Nacional tiene una partida para dar en préstamos a quien lo solicite con tal objeto, elevo la queja a quien corresponda.

Otro de los más graves problemas, y que me dirijo al diligente y conferencista higienista don Camilo Esquivel.

Sus consejos los estamos acatando al pie de la letra y van desapareciendo los moscas, chinches, zancudos, etc., pero si se practica una inspección ocular a los hoteles de segunda y tercera clase, especialmente por los alrededores del Mercado y calle siete, se darán cuenta de la carencia de higiene, ventilación y fumigación en esos hoteles.

Otra crítica, ¿cómo es posible que permitan el funcionamiento de hoteles como los que funcionan por el Mercado Municipal que tienen más de ochenta cuartos, cuartos de dos y media por dos y media?, y que en un hotel de ochenta cuartos tienen que habitar más de cien personas. Cuántos servicios sanitarios, cuántos baños, cuántos laboratorios y cuántas escaleras de emergencia necesitan estos hoteles para que funcionen con sanidad, ventilación, luz, con alguna posibilidad de salvarse en caso de un siniestro o terremoto? Cómo extienden

Anúnciese en **Heraldo de Puntarenas**
Apartado 254 - Puntarenas

ALMACEN Y PULPERIA Chan Lam & Cía. S. R. Ltda.

Frente Tienda Gallardo

ALMACEN DE ABARROTES IMPORTACION DIRECTA VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

El almacén que vende a los más bajos precios de plaza.

Visítelo y se convencerá

APARTADO: 54

TELEFONO: 107

Puntarenas, Costa Rica, C. A.

Tres guardas de la Aduana favorecidos con el mayor

La Diosa Fortuna llamó a la puerta de tres humildes ciudadanos de nuestra Provincia quienes venían trabajando como Guardas de la Aduana principal desde hacía mucho tiempo. Los afortunados compraron varios pedacitos del número cincuenta tres con la serie 754.

Los nombres de los favorecidos son los siguientes: Rigoberto Jiménez, con cuatro pedacitos; José Manuel Aguilar con tres pedazos y Manuel Campos con dos. Mucho nos complace dar cuenta de la buena suerte de esos humildes ciudadanos y hacemos votos para que la buena suerte siempre les acompañe y que ojalá tomaran unas cuantas acciones de nuestro periódico. No está mala la idea, no les parece?

patente a estos comerciantes que sus locales o edificio no reúne las condiciones que dejo apuntado? Ojalá que se levante un censo de sus ocupantes y se ordene además de estos requisitos aseo en las ropas de cama y buenos y limpios colchones y almohadas.

Espero del celoso higienista señor Esquivel tomar buena nota de lo expuesto, que Puntarenas se sienta higienizada y que nuestros turistas del interior al ocupar un hotel de segunda o tercera clase porque no puede pagar uno de primera regrese al in-

Alarmantes proporciones ha tomado la gripe en nuestro medio

Saben nuestros lectores que todos los habitantes del país se encuentran padeciendo, casi en su mayoría, las consecuencias de una epidemia que con el nombre de Gripe ha estado azotando a media humanidad. A ese particular podemos informar a nuestros muchos lectores que la epidemia en cuestión ha causado muchos trastornos en nuestra Provincia.

Hemos logrado confirmar que a consecuencia de lo anterior el luto y la desesperación ha llegado a varios hogares humildes de nuestra Provincia. Bien valdría la pena que todos nuestros conciudadanos sigan al pie de la letra las indicaciones que al respecto existen para evitar consecuencias.

terior de la República recomendando y felicitando la sanidad de Puntarenas.

En otro humorada que tenga volveré a ocupar tan prestigiosa radiodifusora para que me le dé lectura a otras críticas, desde luego que son constructivas, sanas y de bien social.

Quedo del señor Gerente de Radio City muy agradecido.

Atentamente,

José A. Bejarano Chinchilla
Cédula N° 62327

Agencias ACUÑA

En la avenida del comercio

LE OFRECE

Productos Dos Pinos

Productos Tega

Productos de "El Gallito"

Quesos Monte Verde

Manzanas y uvas frescas

A los mejores precios

ALMACEN BASIGO & ALVARADO SUCS.

TELEFONO 2179 - APARTADO 133 - SAN JOSE

Géneros - Abarrotes - Ferretería - Artículos Eléctricos

CONSULTENOS ANTES DE HACER SUS COMPRAS

DEPORTES

A cargo de LUIS ANDRES VARGAS

Dividieron honores el Puntarenas y San Ramón

El domingo pasado se llevó a cabo en el Estadio de San Ramón un encuentro más por el campeonato de ascenso entre los equipos de la U. D. Ramonense y los muchachos del Puntarenas. La contienda había logrado despertar gran interés entre los muchos hinchas de ambas orcas.

Pese a que los equipos se emplearon muy a fondo para poder obtener una victoria y dos puntos en la clasificación tuvieron que conformarse con una división de honores a cero goles por bando. Lamentamos mucho que nuestra representación no hubiera logrado, como todos esperábamos, una victoria, pero seguros estamos que ellos pusieron en la brega todo su esfuerzo y entusiasmo.

Nicolás Marín y Moravia empatan a tres goles

El miércoles antepasado se jugó en el Estadio Nacional una fecha más por el campeonato de ascensos que estuvo a cargo de los equipos del Deportivo Nicolás Marín y la Unión Deportiva de Moravia. Ambos equipos presentaron en la grama a sus mejores elementos.

El resultado final de la con-

Cuatro por dos venció Herediano a Saprissa

La enorme legión de hinchas con que cuenta el Club Sport Herediano salió de su estadio muy satisfecha al ver como su equipo lograba imponerse jugando en gran forma al Deportivo Saprissa, sub-campeón nacional y que se mantenía invicto desde su regreso a nuestra Patria.

La oncenena florense jugando como hasta el momento no lo había hecho logró señalarle a los morados cuatro goles que fueron marcados por Cuico Bejarano. Los subcampeones, pese al esfuerzo realizado solamente lograron marcar dos goles y a aceptar, de muy malas ganas, una derrota.

Cartago y Uruguay empataron sin goles

En el Estadio Nacional el domingo pasado se enfrentaron las primeras divisiones del Club Sport Cartaginés y el C. S. Uruguay de Coronado. Los brumosos llegaron al Nacional buscando una nueva victoria que les permitiera seguir de cerca a los líderes del torneo.

Pese a los esfuerzos realizados por los dos equipos el marcador al final de la contienda no registró variante alguna. Así las

cosas los cartagos empataron el primer lugar del torneo con la Liga Deportiva Alajuelense. Con ese empate del primer lugar se torna más interesante el campeonato profesional de balompié.

El Carmen volvió a vencer a los Campeones

Para el domingo pasado se enfrentaron en el Estadio de Alajuela los dos equipos de esa Provincia: Carmen y Liga Deportiva Alajuelense. La atención de la fanática estuvo si se quiere en

el resultado de esa contienda. La Liga llegó a la grama con un sólo objetivo: tratar de vengar la derrota de la primera vuelta.

Pero, desgraciadamente, los "manudos" tuvieron que conformarse muy a su disgusto a otra derrota que de esta ocasión llegó por marcador de dos por cero. No se crea el lector que los campeones le dieron muchas libertades a sus adversarios. Nada de eso, entraron a jugar como ellos sólo saben hacerlo pero se encontraron con un Carmen muy crecido que no les dio ningún chance.

favor del local, pero los visitantes a los 25 por medio de Isidro Salas anota para dividir diferencias; y a los 5 minutos de ese lance Tulio Araya del mismo once logra poner la tablilla a 3 tantos para San Mateo y 2 para Orotina terminando esta primera etapa.

La complementaria se inicia notándose algunas jugadas fuera de reglamento, pero el árbitro atento hace sonar su ocarina en anuncio de ellas, y se sigue a todo tren en pos de nuevas anotaciones, logrando su objetivo a los 10 minutos el delantero Luis Pérez de la localidad al recibir buen pase de Didier Villalobos. Esa anotación fue muy discutida pues se pedía la nulidad y se formó parlamento entre jugadores y árbitro, aceptando los dirigentes del visitante dicha anotación ya que consideraron correcto el fallo del silbatero. Este partido se sigue desarrollando en forma sensacional y se producen varios lances de buen baile de ambos cuadros, y claro el respetable se hace loco, grita, brinca pues está disfrutando de un gran espectáculo, presentándose como parte del mismo una competencia de Judo entre dos jugadores, lucha que se termina al imponerse el Sr. árbitro expulsando a ambos y minutos después termina este gran partido, quedando a tres tantos por bando.

Estamos preparando el segundo escrutinio, para la elección de la madrina del Deportivo Juventud Orotinense, del resultado estaré atento con mucho gusto a informar a los miles de lectores de este semanario.

Confederación Pan-Americana de Fútbol

Junio 12, 1959.

Señor
J. Angel Retana,
Secretario de Actas.
COMITE PRO FOMENTO
DEL TURISMO
A PUNTARENAS.
Puntarenas.

Muy estimado señor:
La Dirección de Deportes, gentilmente nos transcribió su atenta carta de fecha reciente.

Este comité ha visto con la mayor simpatía y comprensión los problemas que ustedes apuntan. Efectivamente ese Campeonato puede afectar los intereses turísticos de esa progresiva provincia. Sin embargo, deseamos que quede claro ante ustedes que la fecha para esa celebración no depende enteramente de nosotros sino más bien que está supeditada a las naciones que por derecho propio deben participar en este Certamen. Esto se debe a que por los Campeonatos internos que se celebran en cada país, debe ajustarse esa fecha de acuerdo con sus inconvenientes o conveniencias.

Este Comité tendrá muy presente la preocupación de ustedes y usaremos al máximo sus buenos oficios para que la realización de los III Juegos Panamericanos se lleve a efecto en una fecha conveniente para el interés de todas partes.

Esperando comprenda usted nuestra posición y se sirva colaborar ese Comité con nosotros en esta oportunidad de tanta importancia para el deporte nacional como para el prestigio de Costa Rica en el mundo entero, quedamos.

Atentamente,
p/III Campeonato Panamericano de Fútbol.

Guillermo Castro E.
Secretario General

Cayó el invicto de las Divisiones de Ascenso

Queda demostrado ampliamente que en deporte, en especial en balompié, la lógica no vale nada, porque en más de una ocasión el mejor equipo cae vencido por un adversario débil. Eso fue, casualmente, lo que le ocurrió al team liberto en su compromiso con el Independiente de Turrialba.

Los decanos llegaron a la grama del Estadio Nacional luciendo la borla de líderes invictos

del presente torneo y claro; anotaron el primer gol, se dedicaron a hacer gambetas de toda clase y cuando se dieron cuenta ya los turrialbeños les habían empatado y tenían el score en su favor. Hicieron entonces esfuerzos desesperados pero, de nada les valió. Ante la general sorpresa de sus muchos hinchas habían dejado su condición de invictos. Que se aprendan la lección y recuerden que: "Camarón que se duerme..."

DESIGNAN COMITE PRO-PLAZA DE DEPORTES DE BARRANCA

Con el ruego de insertarla en nuestra sección deportiva recibimos la siguiente comunicación:

Sr.
Luis Andrés Vargas Jiménez
Cronista Deportivo del
HERALDO DE PUNTARENAS
Estimado amigo:

Permítome saludarlo y a la vez agradecerle darme publicidad a esta pequeña nota, en sus páginas deportivas.

Trátase de lo siguiente. Dar a conocer la forma en que quedó integrado el Comité Pro Plaza

de Deportes de Barranca, el cual quedó integrado de la siguiente manera.

Presidente: Sr. Gonzalo Sánchez.
Vice Presidente: Sr. Bolívar Vargas.
Tesorero: Sr. Félix López.
Secretario: Sr. Omar Méndez.
Pro Secretario: Sr. Edgar Alemán.
Fiscal Sr. Numa Rodríguez.
Vocal: Sr. Fernando Cordero.

Por la atención que se sirva prestarle, doy a usted mis más expresivas gracias, quedando de usted atento servidor.

OMAR MENDEZ SANDI
Secretario Comité Pro Plaza
Deportes, Barranca

Anúnciese en
Heraldo de Puntarenas
Apartado 254 - Puntarenas

Asturias venció a la Gimnástica Española

El domingo en nuestro Estadio Municipal se enfrentaron las primeras divisiones del Club Asturias de Puntarenas y la Sociedad Gimnástica Española. Mucho interés había despertado este duelo entre españoles y asturianos para el cual se habían hecho los más diversos comentarios.

A la hora de la contienda

las instalaciones del Municipal se encontraban llenas de público que llegó a seguir de cerca las acciones. Los locales, empleándose en gran forma lograron resonante victoria de cuatro por dos. Los espectadores que presenciaron la contienda salieron muy satisfechos por la buena exhibición de fútbol que ofrecieran los dos cuadros.

TALLERES MANLEY

Reparación de maquinaria agrícola y de motores marinos.

Servicio de dique para reparación de toda clase de embarcaciones.

Trabajos de fundición - Construcción de cualquier pieza para cualquier clase de máquina.

Obreros especializados para cada clase de trabajos.